

**TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA SAME DAY DELIVERY  
CIA. LTDA.**

*Notas a los Estados Financieros por el año  
terminado al 31 de diciembre de 2019*

**TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA QUANTICA SAME DAY DELIVERY CIA. LTDA.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

<b><u>Contenido</u></b>	<b><u>Página</u></b>
Informe de los Auditores Independientes	1 – 3
Estado de situación financiera	4 – 5
Estado de resultado integral	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 - 35

Abreviaturas:

IVA	Impuesto al Valor Agregado
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF PYMES	Normas Internacionales de Información Financiera Pequeñas y Medianas Empresas
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares
IESBA	International Ethics Standards Board for Accountants (Consejo Internacional de Estándares Éticos para Contadores)
IASB	International Accounting Standards Board (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad)
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
CIA. LTDA.	Compañía Limitada

---

**TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA SAME DAY DELIVERY CIA. LTDA.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

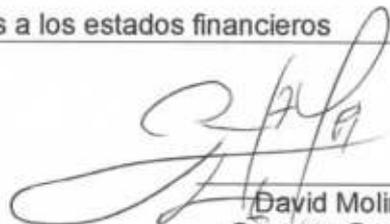
<b><u>ACTIVOS</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>31/12/2019</u></b>	<b><u>31/12/2018</u></b>
		<b>(en U.S. dólares)</b>	
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y bancos	4	200	0
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	0	0
Activos por impuestos corrientes	11	10.743	0
<b>Total activos corrientes</b>		<b>10.943</b>	<b>0</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Otros activos financieros	6	0	0
Propiedades y equipos	7	87.161	0
Activos por impuestos diferidos	11	0	0
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>98.104</b>	<b>0</b>

**TOTAL ACTIVOS**

**98.104**

**0**

Ver notas a los estados financieros

  
\_\_\_\_\_  
David Molina  
Gerente General

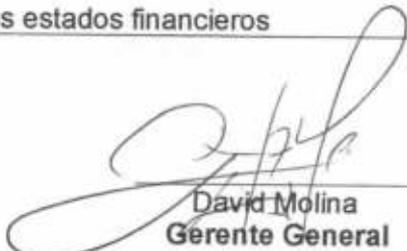
  
\_\_\_\_\_  
Armando Galarza  
Contador General

**TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA QUANTICA SAME DAY DELIVERY CIA. LTDA.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
		<u>(en U.S. dólares)</u>	
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Préstamos	8	0	0
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	102.785	0
Obligaciones acumuladas		0	0
Pasivos por impuestos corrientes	11	0	0
<b>Total pasivos corrientes</b>		<u>102.785</u>	<u>0</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Préstamos	8	0	0
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	0	-
Obligaciones por beneficios definidos	10	0	0
<b>Total pasivo no corriente</b>		<u>0</u>	<u>0</u>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<u>102.785</u>	<u>0</u>
<b>PATRIMONIO:</b>			
	13		
Capital social		800	0
Capital susucrito no pagado		(600)	0
Utilidades acumuladas		(4.881)	0
<b>Total patrimonio</b>		<u>(4.681)</u>	<u>0</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<u>98.104</u>	<u>0</u>

Ver notas a los estados financieros

  
David Molina  
Gerente General

  
Armando Galarza  
Contador General

**TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA QUANTICA SAME DAY DELIVERY CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

	<u>Notas</u>	<u>Año terminado</u>	
		<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
(en U.S. dólares)			
INGRESOS	14	0	0
COSTOS	15	(4.702)	(0)
<b>MARGEN BRUTO</b>		<u>(4.702)</u>	<u>0</u>
Gastos de administración	16	(179)	(0)
Otros (gastos), ingresos, neto		<u>(0)</u>	<u>(0)</u>
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>		<u>(4.881)</u>	<u>0</u>
Menos gasto por impuesto a la renta:			
Corriente	11	(0)	(0)
Diferido		<u>(0)</u>	<u>(0)</u>
<b>Subtotal</b>		<u>(4.881)</u>	<u>(0)</u>
<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>		<u>(4.881)</u>	<u>0</u>

Ver notas a los estados financieros

  
 David Molina  
 Gerente General

  
 Armando Galarza  
 Contador General

**TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA QUANTICA SAME DAY DELIVERY CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

	Nota	Capital social	Reservas	Utilidades acumuladas	Total
			(en U.S. dólares)		
Saldos al 31 de diciembre de 2017 (no auditado)		0	0	0	0
Resultado integral del año				(4.881)	(4.881)
Saldos al 31 de diciembre de 2018		0	0	0	0
Resultado integral del año		200		(4.881)	(4.881)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	13	200	0	(4.881)	(4.681)

Ver notas a los estados financieros

  
 David Molina  
 Gerente General

  
 Armando Galarza  
 Contador General

**TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA QUANTICA SAME DAY DELIVERY CIA. LTDA.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

	<u>Nota</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
		(en U.S. dólares)	
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>			
Recibido de clientes		0	0
Pagado a proveedores y empleados		87.161	(0)
Impuestos pagados y retenidos, neto		(0)	(0)
Otros ingresos / (gastos), netos		(0)	(0)
		<u>87.161</u>	<u>0</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
Adquisición de propiedad y equipo, neto de bajas y efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión		(87.161)	(0)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>			
Préstamos recibidos y efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento		200	0
<b>EFFECTIVO Y BANCOS:</b>			
Incremento neto durante el año		200	0
Saldos al inicio del año		0	0
		<u>200</u>	<u>0</u>
<b>SALDOS AL FIN DEL AÑO</b>	<b>4</b>	<u>200</u>	<u>0</u>
Ver notas a los estados financieros			

  
David Molina  
Gerente General

  
Armando Galarza  
Contador General

## TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA QUANTICA SAME DAY DELIVERY CIA. LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

---

#### 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 25 de julio del 2019 (fecha de inscripción en el Registro Mercantil) con el nombre de Transporte de carga liviana Quantica same day delivery Cia. Ltda.

La compañía se dedica exclusivamente al transporte de carga liviana a nivel intracantonal, sujetándose a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus Reglamentos y las disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la compañía se encuentra en un proceso de iniciar sus operaciones de acuerdo a su objeto social

La dirección de la Compañía y sede de su domicilio principal es en la urbanización Brisas del Norte SL 3 mzn. 19 , parroquia la Aurora, Canton Daule.

Al 31 de diciembre de 2019, el personal total de la Compañía alcanza 6 empleados, respectivamente.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

#### **Presencia del coronavirus en el país y decreto de estado de excepción**

Como es de conocimiento público, el país está atravesando una calamidad pública ante la presencia del coronavirus, ante esta situación el Estado ecuatoriano a fin de asegurar un cumplimiento de las restricciones necesarias para evitar un contagio masivo del COVID-19, decretó, a partir del 16 de marzo de 2020, declarar el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional por un tiempo de 60 días. Esta situación implica entre lo principal:

- a) Suspender el libre ejercicio del derecho a la libertad de tránsito, de asociación y de reunión;
- b) Declaración de toque de queda restringiendo la libertad de tránsito y de movilidad, con sus excepciones;
- c) Suspensión de la jornada presencial de trabajo, adoptando la modalidad de teletrabajo, con sus excepciones;
- d) Suspensión de términos y plazos a los que haya lugar, en todo tipo de procesos judiciales, administrativos y de otra índole;
- e) Disponer las requisiciones en casos de externa necesidad en el país, etc.

Adicionalmente, todas estas acciones han sido emprendidas en mayor o menor medida por los países en todo el mundo, lo que ha provocado una crisis generalizada con un impacto sin precedentes en la economía mundial.

Ante esta situación, Transporte carga Liviana QUANTICA SAME DAY DELIVERY CIA. LTDA., se ha visto afectada de la siguiente manera:

Se han venido realizando los contactos necesarios para ofertar los servicios ante posibles clientes. Existe durante este primer trimestre 2020 unos ingresos provenientes de trabajos de transporte menores que han logrado mantener los costos fijos de la compañía.

Por tanto el impacto financiero en la compañía es relativo, sin embargo la Administración en una posición conservadora está difiriendo pagos y realizando abonos a sus proveedores.

El control de las tareas operacionales, Administrativas y Ventas por parte de las Gerencias se han venido realizando casi a diario mediante reuniones virtuales a través de sistemas tecnológicos.

A pesar de que al momento no podemos evaluar con certeza los posibles efectos futuros de esta situación, la Compañía ha realizado las siguientes acciones que permitirán disminuir el impacto financiero y que en algún momento puedan afectar el normal funcionamiento de nuestras operaciones.

## 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 **Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera versión PYMES (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 **Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 **Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF PYMES sección 26, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la sección 20, y las mediciones que tienen algunas

similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la sección 13 o el valor en uso de la sección 27.

Adicionalmente, dentro del alcance de los párrafos 11.27 al 11.32 a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Es un precio cotizado para un activo (o un activo similar) en un mercado activo. Éste suele ser el precio comprador actual.

Nivel 2: Mediciones distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1; el precio en un acuerdo de venta vinculante o en una transacción reciente para un activo idéntico (o activo similar) en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas proporciona evidencia del valor razonable.

Nivel 3: Mediciones distintas a los precios cotizados incluidos en los niveles 1 y 2; se estimará el valor razonable utilizando otra técnica de valoración.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**2.4 Efectivo y bancos-** Incluye aquellos activos financieros líquidos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

**2.5 Propiedades y equipos:**

**2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

**2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

**2.5.4** Para los activos fijos de vehículos se determina un valor residual del 20% sobre el costo histórico, de los demás grupos de activos fijos no se han definido valor residual ya que cuando estos activos cumplan su vida útil no

se realizaran para la venta, La administración determina que su reposición se las realizara con frecuencia ya que es decisión de estar modernizando el mobiliario y actualizando la tecnología. Por este motivo su valor residual es cero y estarán hasta que termine su vida dentro de las actividades de la empresa.

- 2.5.5** Como política de activacion de activo fijo su valor minimo se ha definido un valor superior a \$ 1.000,00 si cualquiera adquisición de costo ingerior a este limite se cargara a gasto del ejercicio

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Vehículos	5
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Equipo de computación	3

- 2.6 Deterioro del valor de los activos tangibles** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se produjeron deterioros de los activos tangibles.

- 2.7 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.7.1 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**2.7.2 Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales.

Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir,

en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

**2.7.3 Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**2.7.4 Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos

**2.8 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

## **2.9 Beneficios a empleados**

**2.9.1 Beneficios definidos:** Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

**2.10 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**2.10.1 Prestación de servicios** - Se reconocen cuando la compañía presta servicios de transporte terrestre comercial, en la modalidad de carga pesada a nivel nacional e internacional; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

**2.11 Costos y Gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**2.12 Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

**2.12.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

**2.12.2 Método de la tasa de interés efectiva** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial. Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

**2.12.3 Deterioro de valor de activos financieros** - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

**2.12.4 Baja en cuenta de los activos financieros** - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de caja del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

Si la Compañía no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del

activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

**2.13 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía** - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**2.13.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

**2.13.2 Otros pasivos financieros** - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

**2.13.3 Baja de un pasivo financiero** - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

### 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha identificado deterioro de activos.

**3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen.

**3.3 Estimación de vidas útiles de la propiedades y equipos** - La estimación de las vidas útiles se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.4.

#### 4. EFECTIVO Y BANCOS

El efectivo y bancos como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	31/12/2019	31/12/2018
Cajas	200	0
Banco Pichincha C.A.	0	0
Total	200	0

#### 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A la fecha no existen cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes locales	0	0
Provisiones	0	0
Subtotal	<u>0</u>	<u>0</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Anticipo a proveedores	0	0
Cuentas por cobrar relacionadas (Ver nota 17)	0	0
Empleados	0	0
Otras Cuentas por cobrar fiscales Iva	10.743	0
Subtotal	<u>10.743</u>	<u>0</u>
Total	<u>10.743</u>	<u>0</u>

## 6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no mantiene saldo por otros activos financieros

## 7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un resumen de las propiedades y equipos es como sigue:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Costo o valuación	87.161	0
Depreciación acumulada	<u>(0)</u>	<u>(0)</u>
Total	<u>87.161</u>	<u>0</u>
<i>Clasificación:</i>		
Vehículos	87.161	0.
Edificios	0	0
Muebles y enseres	0	0
Equipos de computación	<u>-</u>	<u>0</u>
Total	<u>87.161</u>	<u>0</u>

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	Vehículos	Edificios	Muebles y enseres	Equipos de computación	Total
<u>Costo:</u>					
Saldos al 31 de diciembre del 2017 (no auditado)	0	0	0	0	0
Adquisiciones	0	-	-	-	0
Ventas	(0)	-	-	-	(0)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	0	0	0	0	0
Adquisiciones	87,161	-	0	-	87,161
Ventas	(0)	-	-	-	(0)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	87,161	0	0	0	87,161
<u>Depreciación acumulada:</u>					
Saldos al 31 de diciembre del 2017 (no auditado)	(0)	(0)	(0)	(0)	(0)
Depreciación	(0)	(0)	(0)	(0)	(0)
Salidas	0	-	-	-	0
Saldos al 31 de diciembre de 2018	(0)	(0)	(0)	(0)	(0)
Depreciación	(0)	(0)	(0)	(0)	(0)
Salidas	0	-	0	-	0
Saldos al 31 de diciembre de 2019	(0)	(0)	(0)	(0)	(0)
Saldos netos al 31 de diciembre del 2018	0	0	0	0	0
Saldos netos al 31 de diciembre de 2019	87,161	0	0	-	87,161

## 8. PRÉSTAMOS

A la fecha no existen préstamos :

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Banco Pichincha C.A. (1)	0	0
Sobregiros Bancarios (2)	<u>0</u>	<u>-</u>
Total	<u>0</u>	<u>0</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	0	0
No corriente	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>0</u>	<u>0</u>

(1) Corresponde a préstamos recibidos por parte de la institución financiera Banco Pichincha según el siguiente detalle:

(2) Corresponde a la cuenta bancaria que mantiene la compañía en la institución banco pichincha al mantener cheques girados y no cobrados.

## 9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Provisiones (1)	0	0
Proveedores locales	<u>96.883</u>	<u>0</u>
Subtotal	96.883	0
<i>Otras cuentas por pagar:</i>		
Cuentas por pagar relacionadas (Ver nota 17)	3.354	0
Tarjetas de crédito	0	0
Anticipo a clientes	0	0
Contribucion única temporal	0	0
Otras	<u>2.548</u>	<u>0</u>
Subtotal	5.902	0
Total	<u>102.785</u>	<u>0</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	102.785	0
No corriente	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>102.785</u>	<u>0</u>

## 10. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Al cierre del ejercicio 2019 la compañía no tiene saldos de las obligaciones por beneficios definidos :

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Jubilación patronal	0	0
Bonificación por desahucio	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Total</b>	<u><u>0</u></u>	<u><u>0</u></u>

Al cierre del ejercicio 2019 la compañía no tiene saldos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal y bonificación por desahucio :

### Jubilación patronal

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Saldos al comienzo del año	0	0
Costo de los servicios del período corriente	0	0
Costo financiero	0	0
Pérdidas / Ganancias actuariales	<u>(0)</u>	<u>0</u>
<b>Saldos al fin del año</b>	<u><u>0</u></u>	<u><u>0</u></u>

### Bonificación por desahucio

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Saldos al comienzo del año	0	0
Costo de los servicios del período corriente	0	0
Costo financiero	0	0
Pérdidas actuariales	0	0
Beneficios pagados	<u>(0)</u>	<u>(0)</u>
<b>Saldos al fin del año</b>	<u><u>0</u></u>	<u><u>0</u></u>

**10.1 Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**10.2 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Tasa(s) de descuento	8.21%	7.72%
Tasa(s) esperada del incremento salarial	1.50%	1.50%

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos no fueron realizados ya que los trabajadores únicamente fueron incorporados el 15 de diciembre de 2019 .

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

## 11. IMPUESTOS

### 11.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario Impuesto a la renta	0	0
Crédito tributario IVA	10.743	0
<b>Total</b>	<u>10.743</u>	<u>0</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones del impuesto a la renta	0	0
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y Retenciones	0	0
<b>Total</b>	<u>0</u>	<u>0</u>

**11.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la pérdida según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	(4.881)	0
Gastos no deducibles	0	0
Diferencias Temporarias	<u>(0)</u>	<u>0</u>
Base gravable	<u>(4.881)</u>	<u>0</u>
Impuesto a la renta causado 25% e Impuesto a la renta corriente cargado a resultados (1)	<u>0</u>	<u>0</u>
Anticipo calculado (2)	-	0
Retenciones en la fuente del año	(0)	(0)
Crédito tributario años anteriores	<u>(0)</u>	<u>(0)</u>
Saldo a favor (Crédito tributario)	<u>(0)</u>	<u>(0)</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25%, sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

### 11.3 Saldos del impuesto diferido

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Activos por impuestos diferidos	<u>0</u>	<u>0</u>
Neto	<u>0</u>	<u>0</u>

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de impuestos diferidos se componen por los efectos de la declaración provisiones de obligaciones por beneficios definidos correspondientes al año 2018. Los cuales no aplican porque no existieron movimientos del año 2018.

### 11.4 Aspectos tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

## **Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera**

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado

## **Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal**

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Reformas a varios cuerpos legales

### **Ingresos**

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".

### **Tarifa**

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

### **Anticipo de Impuesto a la Renta**

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

#### Impuesto al Valor Agregado

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

#### Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria

El 31 de diciembre del 2019, se emitió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

#### Remisión de deudas tributarias Manabi y Esmeraldas

Remisión del 100% de deudas tributarias y no tributarias vencidas al 30 de septiembre de 2019 para microempresas, sociedades de economía popular y solidaria que mantienen afectación del terremoto.

Exoneración del impuesto predial del año 2016, 2017, 2018 y 2019, para viviendas y edificaciones con afectación del terremoto de 2016.

#### Contribución única y temporal

Sociedades con ingresos iguales o superiores a 1M pagan 2019, 2020 y 2021:

Ingresos brutos gravados desde (USD)	Ingresos brutos gravados hasta (USD)	Taifa
1.000.000	5.000.000	0.10%
5.000.000	10.000.000	0.15%
10.000.000	En adelante	0.20%

#### Contribución única y temporal ley orgánica

Valor de la multa: USD. 1.500,00 por mes.

Valor máximo que pagar: 25% del IR causado en 2018.

#### Impuesto a la renta

##### a) Dividendos:

Aplica sociedades nacionales y extranjeras estarán gravados: Valor del dividendo \*40%\*25%= 10%.

Mantiene aplicación convenio evitar doble imposición. Si no se reporta cadena APS la retención es del 35%.

Aplica para dividendos pagados desde el 1 de enero de 2020

b) Intereses por préstamos:

300% del patrimonio para bancos, seguros y economía popular y solidaria.

Sociedades y personas naturales intereses deducibles hasta 20% de la utilidad antes de participación a trabajadores + intereses + depreciaciones y amortizaciones.

No aplica límite para préstamos APP.

c) Anticipo:

Elimina anticipo obligatorio, se crea voluntario (50% IR causado – retenciones).

d) Régimen simplificado microempresas

Ingresos USD 300.000 y menos de 10 trabajadores.

No aplica: construcción, lotización, servicios profesionales, relación dependencia, renta de capital.

2% IR ingresos brutos. No agente de retención. Declaración semestral ICE/ IVA.

Obligados a llevar contabilidad. Aplica para 5 años. Aplica desde el 20 de enero 2020

e) Otros IR:

Exoneración para empresa nueva y productiva i) Servicios de infraestructura hospitalaria, ii) Servicios educativos, y iii) Servicios culturales y artísticos.

Es ingreso gravable provisión de jubilación y desahucio no pagados.

Límite del 150% para patrocinio y eventos artísticos.

Deducción adicional del 100% patrocinio plan estratégico para el desarrollo deportivo.

Deducción adicional 50% seguros de créditos para exportación.

Son deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal para empleados con 10 años de antigüedad y aportes de fondos de efectivo. (aplica desde el 2021).

No son deducibles intereses de préstamos realizados para pago de dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019. (crédito entre septiembre y diciembre 2019 que supere tasa del BCE).

Deducción del 1% de donaciones a Universidades y establecimientos "ciencias de la educación".

No hay deducción de gastos personales para PN que tengan ingresos superiores a USD. 100.000,00 salvo enfermedades catastróficas.

Agentes de retención solo los que consten en el listado. (Se emitirá en 30 días)

IVA

a) Servicios Digitales:

Importación servicios digitales gravados con IVA 12%.

Servicios de entrega y envío grava 12% sobre la comisión.

Tarjeta de crédito es agente de retención. Si no hay tarjeta el importador asume 12%.

Aplica en 180 días. Aplica a residentes y no residentes.

b) Tarifa 0% de IVA (bienes):

Tractores hasta 300 Hp.

Bombas de insulina, tiras reactivas para medición de glucosa, glucómetros, lancetas.

Flores, follajes y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas.

Papel periódico, periódicos y revistas.

Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.

Bienes comercializados y producidos por artesanos calificados que no lleven contabilidad.

c) Tarifa 0% de IVA (servicios):

Artesanos calificados por organismo competente, incluye talleres, operarios.

Suministro de dominio de páginas web.

Hosting, cloud computing.

Servicio de carga eléctrica de vehículos 100% eléctricos.

d) Agentes de retención:

Solo los que consten en el listado. (Se emitirá en 30 días)

ISD (IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS)

180 días para exoneración de pagos por financiamiento (antes 360 días).

Exonerado crédito con partes relacionadas incluso paraísos fiscales.

Exonerados dividendos en paraíso fiscal salvo que exista ecuatoriano en la cadena de accionistas.

Se exonera pagos al exterior en ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos no reembolsables otorgados de gobierno a gobierno.

Está gravado con ISD capital e interés de préstamos realizados para pago de dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019. (crédito entre septiembre y diciembre 2019 que supere tasa del BCE).

ICE: Consumos especiales

Se grava a sustitutos del tabaco con una tarifa del 150%.

Vehículos de hasta USD 40.000 que cumplan ciertas normas de seguridad/ambientales tendrán rebaja del 15% en las tarifas.

Se grava con ICE a las fundas plásticas entregadas en comercios para llevar productos. Tarifa 2020: \$0,04. Tarifa 2021: \$0,06. Tarifa 2022: \$0,08. Tarifa 2023 en adelante: \$0,10 por unidad.

Se grava con ICE 10% a los servicios de telefonía (excepto prepago) prestados a personas naturales. (Para sociedades se mantiene en el 15%).

Cambian tarifas de ICE (aplicables en 90 días).

- Otros temas relevantes

Facilidades de pago para obligaciones con el SRI hasta 12 meses por obligaciones determinadas o autodeterminadas. La solicitud se debe presentar en 45 días máximo. SRI emitirá resolución de procedimiento.

Habrá determinación presuntiva en base a catastros del SRI.

Se incluye derechos del contribuyente en Código Tributario.

Se incluye devolución simplificada para exportadores de tributos aduaneros.

El domicilio de las personas jurídicas para patente y 1.5 por mil es el lugar de la escritura de constitución.

Reducción del 10% en IR en 2019 para empresas de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja con actividad: agrícola, ganadera, agroindustrial y turismo.

### **11.5 Precios de Transferencia**

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia.

El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019, no supera el importe acumulado mencionado.

## 12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**12.1. Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento la Compañía está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

- 12.1.1 Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.
- 12.1.2 Riesgo de liquidez** - La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez.
- 12.1.3 Riesgo de capital** - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.
- 12.1.4 Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.
- 12.1.5 Política de seguros:** La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo para los vehículos, de igual manera la Administración mantiene vigente un seguro de incendio, y otros riesgos inherentes para cubrir contingencias y siniestros a la oficina, y para el personal se tiene vigente un seguro de vida .
- 12.1.6 Política de RRHH:** La empresa cumple con la normas establecidas en el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos. de la misma manera mantiene a todos sus empleados afiliados al IESS desde el primer día de su ingreso a la compañía y ha contratado una póliza de vida para todos los empleados de la compañía.

**12.2 Categorías de instrumentos financieros** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
<i>Activos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Efectivo equivalentes de efectivo (Nota 5)	200	0
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 6)	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>200</u>	<u>0</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Préstamos (Nota 10)	0	0
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y total (Nota 9)	<u>102.785</u>	<u>0</u>
Total	<u>102.785</u>	<u>0</u>

## 13 PATRIMONIO

**13.1. Capital Social** - El capital social autorizado consiste de participaciones de US\$1 valor nominal unitario (800 al 31 de diciembre de 2019 y 1 de enero de 2019), las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos. Los cuales han sido pagados únicamente el 25% donde los accionistas pagaran su saldo en un periodo de un año.

**13.2. Utilidades acumulada** - Un resumen de las Utilidades acumuladas es como sigue:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Utilidades/(Pérdidas) acumuladas	0	0
Utilidad (perdida) del año	<u>(4.881)</u>	<u>0</u>
Total	<u>(4.881)</u>	<u>0</u>

**13.3. Dividendos** - A partir el año 2010, los dividendos distribuidos a favor de socios, personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

## 14 INGRESOS

La Compañía obtiene sus ingresos de contratos y/o acuerdos con clientes por la prestación de servicios de transporte; a la fecha la compañía no registra ingresos

<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
-------------------	-------------------

Servicios de transporte	0	0
Otros	0	0
	<hr/>	<hr/>
Total	0	0
	<hr/>	<hr/>

## 15 COSTOS

Un resumen de los costos es como sigue

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Servicios de transporte	0	0
Provisiones	0	0
Beneficios a los empleados	1.809	0
Arrendamientos	0	0
Costos asociados a vehículos	2.893	0
Mantenimiento	0	0
Costos indirectos	0	0
	<hr/>	<hr/>
Total	4.702	0
	<hr/>	<hr/>

## 16 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Un resumen de los gastos de administración es como sigue:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Honorarios y servicios	0	0
Beneficios a los empleados	0	0
Impuestos, contribuciones y otros	0	0
Depreciaciones	0	0
Suministros y materiales	0	0
Otros gastos	179	0
	<hr/>	<hr/>
Total	4.881	0
	<hr/>	<hr/>

## 17 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El resumen de las principales transacciones con sus partes relacionadas es el siguiente:

	Costos		Otros	
	... Año terminado ...		... Año terminado ...	
	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
	(en U.S. dólares)		(en U.S. dólares)	
Quantica Express	3.171	0	-	-
Molina Zambrano Pool David	183	0	-	-
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Total	3.354	0	-	0
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>

	Saldos adeudados por partes relacionadas		Saldos adeudados a partes relacionadas	
	... Año terminado ...			
	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Molina Zambrano Pool David <i>Comerciales</i>		-	183	-
Quantica Expressa <i>Comerciales</i>	-	-	3.171	
<i>Préstamos</i>	-	-	-	
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.354</b>	<b>0</b>

## 18 OTRAS POLITICAS DE LAS ACTIVIDADES

- **Actividades Operativas:** actividades propias de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

  
Sr. David Molina Z.  
Gerente General

  
Sr. Armando Galarza P.  
Contador General